



# Memoria simplificada del Título de Máster en Dirección y Planificación del Turismo

## Curso 2016/17

La presente Memoria Simplificada se encuentra disponible en el campus virtual del SGC, siguiendo el enlace: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&rid=12598&filter=1>

### CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN

1. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo: *Satisfactorio*
2. Información relativa a la aplicación del Sistema de Garantía interna de la calidad y su contribución al título: *Satisfactorio*
3. Profesorado: *Mejorable*

RECOMENDACIÓN 1: Aportar información sobre la evolución del número de quinquenios y sexenios del profesorado.

URL FICHA: <https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=12265&filter=1>

CURSO	CURSO 2016/2017
CENTRO	FACULTAD DE TURISMO
TITULACIÓN	MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
UNIDAD FUNCIONAL	44 POSGRADO Y DOCTORADO
FUENTE DE LA ACCIÓN	SEGUIMIENTO
SE ACEPTA LA MOD/RECOMENDACIÓN	SI
ALEGACIÓN En el caso de que no se acepte la recomendación/modificación o bien que se acepte, pero ya esté resuelta. En este último caso justificar cómo se ha resuelto	
CRITERIO EVALUACIÓN	IV. PROFESORADO.
NIVEL ALCANZADO	
TIPO	RECOMENDACIÓN
ÁMBITO DE LA ACCIÓN DE MEJORA:	CENTRO
SERVICIO CENTRAL IMPLICADO	SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE



DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN:	Evolución del número de quinquenios y sexenios del profesorado
ACTUACIONES A REALIZAR:	<b>- Solicitar información al Servicio de Profesorado de la UMA sobre la evolución de los quinquenios y sexenios de los profesores</b> <b>- Dada la falta de respuesta por parte del Servicio de Profesorado se ha recopilado la información desde la organización del máster para este informe.</b>
RESPONSABLE:	NAVARRO JURADO, ENRIQUE
CARGO DEL RESPONSABLE:	Coordinador máster
FECHA PREVISTA FINALIZACIÓN:	30 de septiembre de 2017
PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN:	
CUMPLIMIENTO	SI
VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO	<b>Se alcanza parcialmente: la universidad no ha proporcionado los datos pero han sido recopilados parcialmente por la organización del máster para este informe. Los resultados son:</b> <b>-- 70 quinquenios</b> <b>-- 15 sexenios</b>

RECOMENDACIÓN 2. Detallar cómo se distribuyen los TFM's entre el profesorado permanente y el no-permanente. Cuántos son en co-dirección profesor-especialista.

URL FICHA: <https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=12266&filter=1>

CURSO	CURSO 2016/2017
CENTRO	FACULTAD DE TURISMO
TITULACIÓN	MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
UNIDAD FUNCIONAL	44 POSGRADO Y DOCTORADO
FUENTE DE LA ACCIÓN	SEGUIMIENTO
SE ACEPTA LA MOD/RECOMENDACIÓN	SI
ALEGACIÓN En el caso de que no se acepte la recomendación/modificación o bien que se acepte, pero ya esté resuelta. En este último caso justificar cómo se ha resuelto	
CRITERIO EVALUACIÓN	IV. PROFESORADO.
NIVEL ALCANZADO	
TIPO	RECOMENDACIÓN



ÁMBITO DE LA ACCIÓN DE MEJORA:	CENTRO
SERVICIO CENTRAL IMPLICADO	SERVICIO DE POSGRADO
DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN:	Distribución de los TFM entre el profesorado permanente/no-permanente y en codirección profesor-especialista
ACTUACIONES A REALIZAR:	<b>La Coordinación junto con la Comisión académica del máster seguirá promoviendo activamente la asignación de TFM a profesores con vinculación permanente.</b>
RESPONSABLE:	NAVARRO JURADO, ENRIQUE
CARGO DEL RESPONSABLE:	Coordinador máster
FECHA PREVISTA FINALIZACIÓN:	30 de septiembre de 2017
PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN:	La coordinación del máster ha realizado la medición.
CUMPLIMIENTO	SI
VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO	<b>Se alcanza excelentemente. En la Fases I y II de la elección del tema para el TFM y tutor son los alumnos los encargados de elegir a su tutor y no la organización del máster. Por ello, la distribución de los TFMs entre el profesorado permanente y no permanente cambiará cada año en función de los tutores elegidos de los alumnos. En la Fase III es la propia organización del máster la encargada de imponer a los alumnos el tema y tutor de los TFMs entre el profesorado permanente. Desde la Coordinación junto con la Comisión académica del máster se promueve activamente la asignación de TFM a profesores con vinculación permanente. De hecho, de los 45 TFMs del curso 2016/2017: - 43 son tutorizados por profesores permanentes - 3 son tutorizados por profesores no-permanentes - 2 son en codirección profesor-especialista Esto indica que la mayoría de los TFM se desarrolla con profesores con vinculación permanente y se seguirá incentivando que así sea.</b>

RECOMENDACIÓN 3: Detalle sobre la participación del profesorado en PIEs y el programa Docente.

URL FICHA: <https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9865&filter=1>

CURSO	CURSO 2016/2017
CENTRO	FACULTAD DE TURISMO
TITULACIÓN	MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
UNIDAD FUNCIONAL	44 POSGRADO Y DOCTORADO
FUENTE DE LA ACCIÓN	SEGUIMIENTO



SE ACEPTA LA MOD/RECOMENDACIÓN	SI
ALEGACIÓN En el caso de que no se acepte la recomendación/modificación o bien que se acepte, pero ya esté resuelta. En este último caso justificar cómo se ha resuelto	
CRITERIO EVALUACIÓN	IV. PROFESORADO.
NIVEL ALCANZADO	Se alcanza parcialmente/Mejorable
TIPO	RECOMENDACIÓN
ÁMBITO DE LA ACCIÓN DE MEJORA:	CENTRO
SERVICIO CENTRAL IMPLICADO	SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE
DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN:	Participación en PIEs y DOCENTIA
ACTUACIONES A REALIZAR:	<b>Consultar y publicar en la web del master indicadores de calidad respecto a la participación del profesorado en PIEs y el programa Docentia</b>
RESPONSABLE:	NAVARRO JURADO, ENRIQUE
CARGO DEL RESPONSABLE:	Coordinador máster
FECHA PREVISTA FINALIZACIÓN:	30 de septiembre de 2017
PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN:	<b>Normalmente se realizaría consultando los valores del Indicador 54 "Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación". En el curso 2015/2016 el valor de ese porcentaje fue 35,90% a nivel del centro, no de titulación. Sin embargo, debido a las limitaciones de este indicador se ha preguntado directamente a los profesores que imparten docencia en el máster sobre los programas en los que participan. La información parcialmente recopilada da estos resultados:</b> - 18 PIEs en el centro - 11 profesores con docencia en el máster que participan en 7 de esos PIEs
CUMPLIMIENTO	SI
VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO	<b>Se alcanza parcialmente. El valor del Indicador 54 es 35,9% en 2015-16, no estando aún disponible el valor para 2016-17, pero este indicador que ofrece el SGG no incluye el desglose por titulación dentro del centro. Aunque el SGC no ha proporcionado los datos éstos han sido recopilados parcialmente por la organización del máster para satisfacer esta recomendación.</b>



#### 4. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos: *Satisfactorio*

RECOMENDACIÓN MENOR 1: Reportar el porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación para el curso 2013/2014.

URL FICHA: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12261>

CURSO	CURSO 2016/2017
CENTRO	FACULTAD DE TURISMO
TITULACIÓN	MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
UNIDAD FUNCIONAL	44 POSGRADO Y DOCTORADO
FUENTE DE LA ACCIÓN	SEGUIMIENTO
CRITERIO EVALUACIÓN	VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO
TIPO	RECOMENDACIÓN
ÁMBITO DE LA ACCIÓN DE MEJORA:	CENTRO
SERVICIO CENTRAL IMPLICADO	SERVICIO DE COOPERACIÓN (PRÁCTICAS EN EMPRESA Y ORIENTACIÓN LABORAL)
DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN:	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación para el curso 2013/2014
ACTUACIONES A REALIZAR:	Seguir incentivando la participación de los estudiantes en las distintas actividades de orientación desarrolladas en el Centro y por el Servicio de Orientación de la Universidad y desde el Vicedecanato de Prácticas y Cooperación Empresarial. Las actividades que organizan desde el Vicedecanato de Prácticas y Cooperación Empresarial de la Facultad de Turismo tienen un 98% de participación. Los indicadores IN34 (asistencia) e IN35 (satisfacción) facilitados por el SGC para la actividad de orientación JORNADA INFORMATIVA SOBRE PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES



	TURÍSTICAS presenta el indicador IN34 con un valor de 34 estudiantes que asisten y un IN35 (satisfacción) de 4,65.
RESPONSABLE:	NAVARRO JURADO, ENRIQUE
CARGO DEL RESPONSABLE:	Coordinador máster
FECHA PREVISTA FINALIZACIÓN:	30 de septiembre de 2017
PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN:	Consultarlos indicadores IN34 e IN35 y el indicador IN23 calculado en centro.
CUMPLIMIENTO	SI
VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO	Se alcanza. El indicador 23 calculado en Centro para el curso 2016/2017 presenta un valor de 98% El valor del indicador 34 Número de alumnos/as que asisten a las actividades de orientación profesional del Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo fue de 34 estudiantes de 35 plazas que se ofertan El valor del indicador 35 Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional fue de 4.65 sobre 5

##### 5. Indicadores: *Mejorable*

RECOMENDACIÓN 1: Fomentar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción.

URL FICHA: <https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9759&filter=1>

CURSO	CURSO 2016/2017
CENTRO	FACULTAD DE TURISMO
TITULACIÓN	MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
UNIDAD FUNCIONAL	44 POSGRADO Y DOCTORADO
FUENTE DE LA ACCIÓN	SEGUIMIENTO
SE ACEPTA LA MOD/RECOMENDACIÓN	SI
ALEGACIÓN En el caso de que no se acepte la recomendación/modificación o bien que se acepte, pero ya esté resuelta. En este último caso justificar cómo se ha resuelto	



CRITERIO EVALUACIÓN	VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO
NIVEL ALCANZADO	
TIPO	RECOMENDACIÓN
ÁMBITO DE LA ACCIÓN DE MEJORA:	CENTRO
SERVICIO CENTRAL IMPLICADO	SERVICIO DE CALIDAD
DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN:	Fomentar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción
ACTUACIONES A REALIZAR:	<b>- Concienciar a los estudiantes a participar en las encuestas</b> <b>- Citar a los estudiantes para realizar las encuestas de las asignaturas</b>
RESPONSABLE:	NAVARRO JURADO, ENRIQUE
CARGO DEL RESPONSABLE:	Coordinador máster
FECHA PREVISTA FINALIZACIÓN:	30 de septiembre de 2017
PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN:	
CUMPLIMIENTO	SI
VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO	<b>Se alcanza parcialmente: el elevado número de encuestas que tienen que realizar los alumnos (una encuesta por profesor que imparte docencia en lugar de una encuesta por asignatura) junto con la gran cantidad de preguntas del formulario, hacen que la cumplimentación de las mismas sea una tarea tediosa para los estudiantes. Por ese motivo, es especialmente difícil concienciarlos sobre su importancia y promover la participación.</b>

RECOMENDACIÓN 2: El propio máster debería hacer un seguimiento de sus egresados dada la poca voluntad de la universidad para hacerlo.

URL FICHA: <https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=12332&filter=1>

CURSO	CURSO 2016/2017
CENTRO	FACULTAD DE TURISMO
TITULACIÓN	MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
UNIDAD FUNCIONAL	44 POSGRADO Y DOCTORADO
FUENTE DE LA ACCIÓN	SEGUIMIENTO
SE ACEPTA LA MOD/RECOMENDACIÓN	<b>NO</b>



<b>ALEGACIÓN</b> En el caso de que no se acepte la recomendación/modificación o bien que se acepte, pero ya esté resuelta. En este último caso justificar cómo se ha resuelto	<b>La universidad hasta el momento no se ha encargado de proporcionar acciones de seguimiento de los egresados en sus titulaciones. Dada la complejidad de dicha medición desde el centro no disponemos de los medios necesarios para poder realizar el seguimiento de los egresados.</b>
<b>CRITERIO EVALUACIÓN</b>	VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO
<b>NIVEL ALCANZADO</b>	
<b>TIPO</b>	RECOMENDACIÓN
<b>ÁMBITO DE LA ACCIÓN DE MEJORA:</b>	CENTRO
<b>SERVICIO CENTRAL IMPLICADO</b>	SERVICIO DE CALIDAD SERVICIO DE COOPERACIÓN (PRÁCTICAS EN EMPRESA Y ORIENTACIÓN LABORAL)
<b>DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN:</b>	Seguimiento de los egresados en el máster
<b>ACTUACIONES A REALIZAR:</b>	
<b>RESPONSABLE:</b>	NAVARRO JURADO, ENRIQUE
<b>CARGO DEL RESPONSABLE:</b>	Coordinador máster
<b>FECHA PREVISTA FINALIZACIÓN:</b>	30 de septiembre de 2017
<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN:</b>	
<b>CUMPLIMIENTO</b>	NO
<b>VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO</b>	<b>No se alcanza durante este curso. El Servicio de Calidad de la universidad está implementando mecanismos para la medición a través de la cumplimentación de encuestas cuando los alumnos recogen el título en Secretaría.</b>

### **Definición de los Nuevos Planes de Mejora. Acciones de Mejora para el 2017-18:**

Con respecto a los principales indicadores que muestran la evolución de este título, concluimos que es bastante positiva:

La tasa de éxito por curso académico en 2016-17 ha aumentado, siendo de un 99,52%.

La tasa de rendimiento por curso académico de esta titulación continúa su crecimiento, siendo de 91,74%

La tasa de eficiencia sigue evolucionando favorablemente alcanzando un 96,77%

Por lo que sólo incluimos una acción de mejora para 2017-18 que surge del análisis de las causas de la caída de la oferta de prácticas externas para el Grado en Turismo. Como resultado, hemos concluido que se puede mejorar todo el proceso, de forma que nos hemos planteado una reforma profunda. El primer objetivo es flexibilizar el sistema de petición y asignación de prácticas. El



segundo es mejorar los sistemas de información de todos los agentes implicados. Y el tercero, fomentar e incentivar la responsabilidad y autonomía del estudiante en la gestión de la práctica.

Enlace a la ficha de acción de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12543>

CURSO	CURSO 2017/2018
CENTRO	FACULTAD DE TURISMO
TITULACIÓN	MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
UNIDAD FUNCIONAL	
FUENTE DE LA ACCIÓN	REVISIÓN SGIC CENTRO
CRITERIO EVALUACIÓN	II. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD. VI. GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA/RESULTADOS DE APRENDIZAJE
TIPO	
ÁMBITO DE LA ACCIÓN DE MEJORA:	
SERVICIO CENTRAL IMPLICADO	
DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN:	MEJORA DE LA ASIGNATURA DE PRÁCTICAS
ACTUACIONES A REALIZAR:	El primer objetivo es flexibilizar el sistema de petición y asignación de prácticas. El segundo es mejorar los sistemas de información de todos los agentes implicados. Y el tercero, fomentar e incentivar la responsabilidad y autonomía del estudiante en la gestión de la práctica. Para ello, se van a realizar las siguientes acciones: 1. Modificar el reglamento de prácticas. 2. Mejorar la información del proceso en PROA y en campus virtual. 3. Potenciar la visibilidad de las prácticas extracurriculares.
RESPONSABLE:	GARCIA MESTANZA, JOSEFA
CARGO DEL RESPONSABLE:	Vicedecana de Prácticas y Cooperación Empresarial



FECHA PREVISTA FINALIZACIÓN:	1 de octubre de 2018
PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN:	Comprobar que se han desarrollado las acciones planteadas, quedando reflejadas en PROA, en reglamento de prácticas y campus virtual de prácticas. Información disponible en la web de la Facultad sobre las prácticas extracurriculares ofertadas para las titulaciones de la Facultad de Turismo
CUMPLIMIENTO	EN PROCESO
VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO	

EDITAR:		CREADO EL:	miércoles, 6 de junio de 2018, 12:33
MODIFICADO EL:	miércoles, 6 de junio de 2018, 12:34	URL FICHA:	<a href="https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&amp;rid=12543">https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&amp;rid=12543</a>